



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, al 24 de mayo del 2015, en las oficinas de CROSSING FRONTIERS DEL ECUADOR CRF CIA. LTDA., ubicada en la Calle Isla Pinzón N41-55 y Pablo Claudel sector Jipijapa, estando presentes todos los socios de la compañía quienes representan la totalidad del capital social. Se constituye en Junta General Extraordinaria de Socios.

Preside la reunión la Sra. Silvana Catalina González Cevallos en calidad de Presidente de la Compañía y hace de secretario el Sr. Santiago Fernando Torres Ortiz Gerente de la misma.

A continuación se establece dar lectura el texto de la convocatoria, la misma que dice:

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE CROSSING FRONTIERS DEL ECUADOR CRF CIA. LTDA.”

Señores socios, me permito convocar a Ustedes a Junta General Extraordinaria de socios de CROSSING FRONTIERS DEL ECUADOR CRF CIA. LTDA. Que tendrá lugar el día 24 de marzo del 2015, a las 16:00 en su oficina ubicada en la Calle Isla Pinzón N41-55 y Pablo Claudel sector Jipijapa de la ciudad de Quito, en la que se tratará el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación Informe de Gerencia: y,
2. Aprobación Balances año 2014.

Atentamente,

Santiago Fernando Torres Ortiz

GERENTE GENERAL

CROSSING FRONTIERS DEL ECUADOR CRF CIA. LTDA.

Los Señores socios aprueban por unanimidad los puntos a tratar en orden del día y se desarrolla la reunión.

1. APROBACION INFORME DE GERENCIA

EL Sr. Santiago Fernando Torres Ortiz, socio y Gerente, da lectura al informe de labores correspondiente al año 2014, en el mismo que informa que se ha consolidado a la empresa en el mercado, manteniendo a los clientes durante este se espera tener un crecimiento en ventas de un 30%, sin embargo se debe invertir en la importación de dispensadores de fragancia y desodorizadores, así como en la producción de nuestras propias fragancias lo que incrementaría nuestros márgenes de utilidad. Dicho informe es aceptado y aprobado por unanimidad por la Junta General.



2. APROBACION DE BALANCES AÑO 2014

Se procede a dar a conocer los Balances General y de Resultados, mismos que son analizados por los miembros de la Junta General y explicados por la Gerencia respecto de la información que consta en éstos. Luego de la explicación entregada por el Sr. Gerente, se procede a aprobar los Balances General y de Resultados.

La Presidencia concede un receso de quince minutos, para que el Sr. Secretario realice el acta.

Reinstalada la Junta General se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Sin más por tratar se da por terminada la Junta General Extraordinaria, a las 19:00.

Silvana Catalina González
PRESIDENTE

Santiago Fernando Torres Ortiz
GERENTE GENERAL- SECRETARIA

